

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N29-2021

Adquisición de tóner para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas, del día 07 de septiembre del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N29-2021, referente a la adquisición de tóner para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área solicitante y área requirente, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que en el presente procedimiento no se recibieron preguntas o solicitud de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 06 de septiembre del 2021 a las 10:00 horas.

Asimismo, por parte de la convocante se hace la siguiente aclaración:

Numeral 6.1 de las bases, dice:

Nombre del evento:	Fecha:	Hora:
Invitación a proveedores y dependencias	03 de septiembre de 2021	-
Junta de aclaraciones.	07 de septiembre de 2021	10:00
Presentación y apertura de proposiciones.	10 de septiembre de 2021	10:00
Fallo.	13 de septiembre de 2021	10:00

Numeral 6.1 de las bases, debe decir:

Nombre del evento:	Fecha:	Hora:
Invitación a proveedores y dependencias	03 de septiembre de 2021	-
Junta de aclaraciones.	07 de septiembre de 2021	10:00
Presentación y apertura de proposiciones.	10 de septiembre de 2021	10:00
Fallo.	14 de septiembre de 2021	10:00

Por parte del área requirente hace las siguientes aclaraciones:

Se realizarán dos contratos, uno por recurso a cargo de Recursos Federales (no etiquetados) Ramo 28 participaciones federales 2021, partida 2141 "Materiales, útiles y equipos menores de información y comunicaciones" (Del renglón 1 al 72 del Anexo técnico 1), y otro con Recursos Federales (etiquetados) Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N29-2021

Adquisición de tóner para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Federal FASP 2021, partida 2121 "Materiales y Útiles de impresión y Reproducción" (del renglón 73 al 91 del anexo técnico.

En uso de la voz la representante de la Secretaría de la Contraloría hace las siguientes observaciones:

1.- La cotización de la empresa SETRATE S.A. de C.V., es de fecha 06 de agosto del año 2021, y tiene una vigencia de 15 días hábiles, la cual feneció el día 06 de septiembre del año 2021, por lo cual deberá actualizarse.

Respuesta: La convocante refiere que es correcta la apreciación de la contraloría y se actualiza la cotización.

2.- Por que se convoca en el presente procedimiento como una "adquisición de tóner", sin embargo se agregan otros bienes como: USB, CD y aire comprimido, ¿es correcto agregarlos a este concepto? o ¿deberían ser incluidos en el procedimiento de papelería?

Respuesta: El área requirente manifiesta que, la presente invitación se encuadra en la partida 2141 del clasificador por objeto del gasto, el cual el nombre de la partida es "materiales" y su descripción es adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, por lo que es correctos el incluir otros bienes en la presente.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **10 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:30 horas del día 07 de septiembre del 2021.

Esta acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

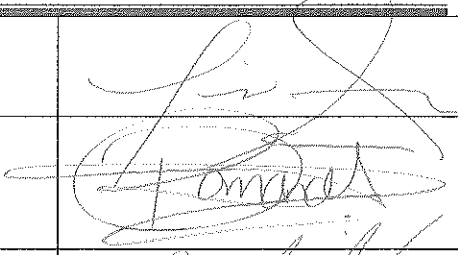
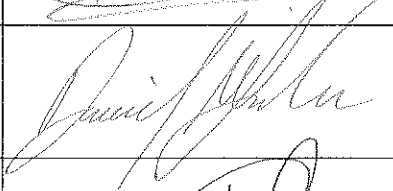
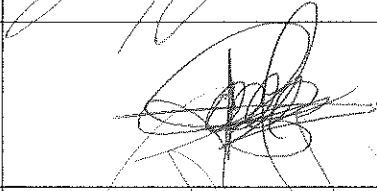
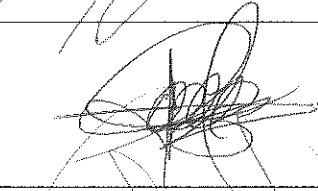


NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N29-2021

Adquisición de tóner para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos Por la Secretaría de la Contraloría	
C.P. Mónica Monserrat Durán Romano Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones Por la Consejería Jurídica	
Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico Por la Secretaría de Hacienda	
Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales UEFA-Hacienda Por El Área Solicitante:	
L.C. Rocío Grajales Méndez Directora General de Desarrollo y Logística Operativa Por el Área Requirente:	
M. en D. Fabiola Colín Bolaños Directora de Adquisiciones	

-----FIN DE ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos